

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MERCANTIL INMOBILIARIA PERARSA S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2020**

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Enero del año dos mil veinte, a las 15H00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en junta General a los Accionistas de la compañía MERCANTIL INMOBILIARIA PERARSA S.A. los señores: 1) Perdomo Arteaga Celia Ana, propietaria de 54.565 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Perdomo Arteaga Fátima Bernardita, propietaria de 54.565 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 3) Perdomo Arteaga José Andrés, propietario de 54.565 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4) Perdomo Arteaga Sandra María, propietaria de 54.565 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y 5) Perdomo Plaza José Andrés propietario de 93.540 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañía, en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

Presidió la Junta su titular, señor José Andrés Perdomo Plaza y actuó como Secretaria, la señora Sandra María Perdomo Arteaga.

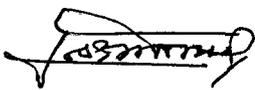
Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de Asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día.

ORDEN DEL DIA. -

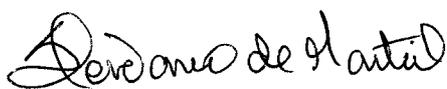
- Aprobación de los Estados Financieros del 2019
- Informe del Gerente
- Informe del Comisario
- Revisión de las notas a los estados Financieros

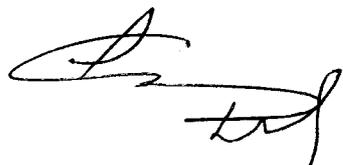
Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación los estados financieros, revisión de los informes del Comisario y del Gerente así como de las notas a los Estados Financieros.

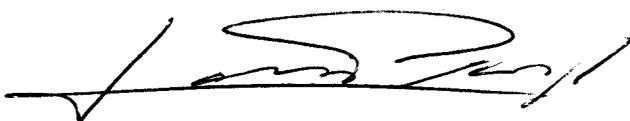
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente, Gerente General y Secretaria que lo certifica.

x 
JOSE ANDRES PERDOMO PLAZA
PRESIDENTE


FATIMA B. PERDOMO ARTEAGA
GERENTE GENERAL


SANDRA MARIA PERDOMO ARTEAGA
SECRETARIA


CELIA ANA PERDOMO ARTEAGA
ACCIONISTA


JOSE ANDRES PERDOMO ARTEAGA
ACCIONISTA